



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA

D.L. NO. 69-04 DE 14 DE ABRIL DE 1969

Calidad. Pertinencia y Calidez

CONSEJO UNIVERSITARIO

RESOLUCION N° 476/2016

CONSIDERANDO:

Que, con oficio N° UTMACH-VACAD-2016-0586-OF, de fecha 18 de octubre de 2016, el Ing. Eudoro Parra Ochoa, Vicerrector Académico Subrogante, manifiesta que conforme el oficio N° UTMACH-UACA-SG-2016-901-OF, suscrito por el Ing. Iván Villacrés Mieles, Decano de la Unidad Académica de Ciencias Agropecuarias, el cual da a conocer la resolución del Consejo Directivo N° 500.HCD.05 de octubre del 2016, solicitando aval académico para realizar el Curso Internacional de entrenamiento profesional denominado "Curso Internacional de Suelos y Nutrición Vegetal, a desarrollarse del 18 al 22 de octubre de 2016, el Consejo Académico Universitario, en sesión efectuada el 18 de octubre de 2016, resolvió:

"Resolución N° 156 VR-ACD/2016

Sugerir a usted y por su digno intermedio al H. Consejo Universitario, autorizar y aprobar el Aval Académico para realizar el Curso Internacional de Suelos y Nutrición Vegetal, a desarrollarse desde el 19 al 22 de octubre de 2016..."

Que, con el oficio N° UTMACH-CI-2016-0530-OF, de fecha 17 de octubre de 2016 suscrito por el Dr. Tomás Fontaines Ruíz en su calidad de Director del Centro de Investigación de la UTMACH, informa que la propuesta del Curso Internacional de entrenamiento profesional denominado "Curso Internacional de Suelos y Nutrición Vegetal, programado por el Grupo de Investigación DINTA para desarrollarse del 18 al 22 de octubre de 2016, en el que participarán como Instructores el Dr. Renato de Mello Prado, Profesor de la Universidad Estatal Paulista y el Dr. Antonio Paz González, Profesor de la Universidad de La Coruña, cuya naturaleza de la actividad objeto de la solicitud, se constituye en una oportunidad para fomentar un diálogo interdisciplinario en el área objeto de interés, por ello recomienda emitir el aval académico.

Que, el curso será realizado bajo la coordinación del Ing. Diego Villaseñor y la administración de AGROPEC.

En uso de sus atribuciones, y considerando que la actividad a realizar eleva el nivel académico de la Universidad,





UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA

D.L. NO. 69-04 DE 14 DE ABRIL DE 1969

Calidad, Pertinencia y Calidez

CONSEJO UNIVERSITARIO

RESOLUCION N° 476/2016

RESUELVE:

ARTÍCULO UNICO.- Autorizar el Aval Académico para la realización del Curso Internacional de entrenamiento profesional denominado “Curso Internacional de Suelos y Nutrición Vegetal, a desarrollarse del 18 al 22 de octubre de 2016, bajo la coordinación del Ing. Diego Villaseñor.

Dra. Leonor Illescas Zea,
SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA
C E R T I F I C A:

Que, la resolución que antecede fue adoptada por el Consejo Universitario en sesión ordinaria celebrada en octubre 19 de 2016

Machala, octubre 25 de 2016

Dra. Leonor Illescas Zea, Esp.
SECRETARIA GENERAL UTMACH